

los excluidos nos la
JUGAMOS
por el Acuerdo Nacional

INSURRECCIÓN



Las EPS. ¿Son necesarias?

Con la desinformación. No resignarnos

Infame. "falsos positivos" y falsa justicia

INSURRECCIÓN 911

CARICATURA

03 Ley a los cerdos
Yuma

EDITORIAL

04 Acuerdo, conciliación o reconciliación
Comando Central (COCE)

DEBATES del CONFLICTO

06 "Falsos Positivos" y falsa justicia
Antonio García, Primer Comandante del ELN

10 Quedaron en algún trecho del camino
Comandante Nicolás Rodríguez Bautista

12 "Todo cambió", pero sigue igual
Damaris Izaguirre

14 No resignarnos con la desinformación
Dario Pachakuti

18 ¿Son necesarias las EPS?
Claudia Julieta Parra

SOLUCIÓN POLÍTICA

20 Generales de la muerte
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

26 Despojan tierras a sangre y fuego
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

30 La solvencia de nuestra economía
Chavela Villamil

PARTES de GUERRA

34 Las Bandas del Río Patía
Dirección Frente Suroccidental

LEY A LOS CERDOS

Yuma



Insurrección #911. 04-09-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-vores.net / @vorescol64 [Instagram] / t.me/vores1964 [Telegram]

Portada. 'Acuerdo Nacional' / Ilustración de Yuma y Magenta

Contraportada. Guerra de Ucrania / Fotografía de J Ferreiro



ACUERDO, CONCILIACIÓN O RECONCILIACIÓN



Instalación del Comité Nacional de la Participación (CNP) / Bogotá, 03-08-2023

Comando Central (ELN)

La crisis estructural azota al país y más allá de las propuestas gubernamentales de reformas, el compromiso de encontrar un diagnóstico y respuestas comunes está en manos de todas las fuerzas, que piensen primero en Colombia antes que en sus propios intereses.



Lo que distingue al viejo régimen que exacerbó el conflicto es el desconocimiento, persecución y exterminio a quien piensa distinto y se le opone, tal método de imponer unos intereses minoritarios 'está mandado a recoger', pues nunca fundaron un proyecto de país en la conciliación y por esto no existe un punto de partida para hoy hablar de reconciliación; lo que le sirve a la sociedad colombiana es recorrer un camino de solución política del conflicto, basado en la construcción de un nuevo consenso plasmado en un acuerdo nacional, para desarrollar una agenda de transformaciones que haga realidad la paz.

El reto está en aplicar nuevos métodos a viejos problemas, por lo que hay que dejar de pensar que la pacificación es lo mismo que la paz o que saldremos de la crisis resolviendo unas consecuencias, pero dejando intactas las causas que generan los problemas; saliendo del absurdo de seguir sosteniendo que Colombia se volvería viable solamente satisfaciendo los intereses de una élite minoritaria o de potencias extranjeras, los únicos a quienes les sirve el actual modelo económico depredador y antisocial. Este cambio de metodología también exige pensar en procesos para solucionar los problemas estructurales que enfrentamos, solucionables más allá del corto plazo que implica un mandato presidencial de cuatro años; materializable con la participación plural de todos los sectores interesados en cambios de fondo, sin dejarlos encajonados en instituciones estatales ampliamente cuestionadas por la sociedad.

Hay que salvar la nación, no el viejo régimen, para esto hay que sumar fuerzas, en una alianza social, política y económica, que saque al país del 'fondo de la olla' en que lo han dejado centurias de mal gobierno de una élite dominante, subordinada a los planes de Guerra perpetua del imperialismo norteamericano, con la que sofocan los opositores al despojo de nuestros bienes y riquezas. Solo el pueblo salva al pueblo, de su movilización está naciendo la democratización y de ella nacerá la paz, como única solución que nos hará viables como país.



"FALSOS POSITIVOS" Y FALSA JUSTICIA



Antonio García, Primer Comandante del ELN

Se volvió normal hablar de "falsos positivos", una forma de disfrazar o distorsionar un crimen de Estado.



Igual sucede con la expresión "ejecuciones extrajudiciales", que si bien es más edulcorada y con cierto sabor jurídico, entraña un engaño y una justificación de lo que se hace, pues deja entrever que estuviesen permitidas o contempladas en la legislación colombiana las "ejecuciones intra-judiciales", que están autorizadas o permitidas por la ley. Por eso es necesario hablar con claridad, que estamos ante un crimen de Estado que se llama: Asesinatos en estado de indefensión.

Llegar a los mal llamados "falsos positivos" no sucede por casualidad, sino por cuanto ya viene una práctica normalizada cuando por fuera de la confrontación se "da de baja" a guerrilleros fuera de combate o se mata a dirigentes sociales que luego son presentados como guerrilleros muertos en combate. Son incontables los casos, ha sido imposible que la justicia pueda abordarlos como lo establece la ley.

Pude escuchar a una general (r) en 2006, comentarme con toda tranquilidad que él les decía a sus subordinados: "no los golpee, mejor mátelos"; como si fuese más ético asesinar heridos o capturados en estado de indefensión, que torturarlos. Jamás podrá hacerse comparaciones en términos de cantidad de dolor o de mal que se produce y que algo pueda ser menos malo.

Es esa práctica normal, de "dar de baja", de asesinar en estado de indefensión a combatientes y dirigentes sociales, lo que permite luego realizar con toda normalidad la cacería de personas inocentes que nadie pueda reclamar, para hacerlos pasar como supuestos guerrilleros, para asesinarlos en completo estado de indefensión para presentarlos como guerrilleros dados de baja en combate. Estamos ante un crimen de Estado que es usado para recibir compensaciones, recompensas, ascensos en la carrera militar.



Llegar a los mal llamados "Falsos Positivos" no sucede por casualidad, sino por cuanto ya viene una práctica normalizada cuando por fuera de la confrontación se "da de baja" a guerrilleros fuera de combate o se mata a dirigentes sociales que luego son presentados como guerrilleros muertos en combate.



El caso de Mario Montoya, general de la república, que entraña una responsabilidad de Estado, que debe ser calificado para llegar a ese rango y que luego fue Comandante del Ejército y que ni el Mando Militar ni el Poder Ejecutivo, el Legislativo ni el Judicial, hayan podido evaluar, detectar y sancionar tales conductas, deja claro ante qué tipo de Estado nos encontramos, donde nadie controla el uso de la Fuerza y de las armas.

Se está hablando de más de 130 ejecuciones en estado de indefensión en un periodo de 2002 y 2003 en el Oriente antioqueño, pero fue en los años 2007 y 2008 cuando más se desbordaron, años en que Álvaro Uribe Vélez era el Presidente y Juan Manuel Santos el Ministro de Defensa, por eso no hay que ir muy lejos cuando se pregunta por quién daba las órdenes a Montoya, pues este general solicitaba "resultados" en "litros de sangre" y muertos. Seguramente no sería lo que dirían Uribe y Santos, pero cómo "copia" un militar, sino la "intención del Mando", de lo que piensa el superior; es el ABC en la doctrina de conducción de tropas y del ejercicio del mando.

Por eso nada más acertado lo que la madre de Erika Castañeda, una de las menores asesinadas en estado de indefensión y presentada como guerrillera dada de baja por Mario Montoya, cuando llevaba su cadáver en un camión: "Te va a hacer falta vida y a mí me va a sobrar para que me compruebes que mi hija es una guerrillera".

Cómo puede entenderse que el Poder Judicial aún no sea capaz de aplicar justicia y que luego de más de 10 años tenga razón una persona como la madre de una niña, que la justicia, sea militar o civil siga muda.



QUEDARON EN ALGÚN TRECHO DEL CAMINO



Comandante Nicolás Rodríguez Bautista

A lo largo de este sendero de 59 años del ELN, han quedado a la vera del camino millares de hombres y mujeres que no renunciaron a sus principios revolucionarios ni a su dignidad insurgente, para ellas y ellos va hoy nuestro sincero y fraterno mensaje.



Ustedes no perdieron sus vidas como sí otros millares, sino que se apartaron, por voluntad o por realidades ajenas a ella, de las filas de esta fuerza insurgente que continuó su camino, la inmensa mayoría de ustedes se han mantenido dignas y dignos a pesar de las duras circunstancias vividas en soledad, varios de ustedes buscando el reencuentro que hoy es posible.

Cuando el ELN había caminado 30 años por la historia y estando en sus filas una parte de ustedes, emprendimos la difícil tarea de buscar la paz para Colombia. Lo hicimos porque con esa inspiración nos hicimos guerrilleros. Fue la hora de la Coordinadora Nacional Guerrillera. Desde entonces fortalecimos las líneas y tesis de una paz en la que el corazón de ella sea la sociedad misma y con su participación plena se desarrollen los cambios, que resuelvan las causas que originaron el conflicto social que nos llevó al levantamiento en armas para ejercer el derecho de los pueblos a la rebeldía.

Con algunos de ustedes nos hemos encontrado y caminado trechos por la paz, con otros y otras hemos tenido fugaces encuentros y con la mayoría no hemos podido encontrarnos de nuevo. Valoramos, respetamos y estimulamos todos los aportes, porque al final confluyen todos los caminos que van a la meta de la paz con justicia social y soberanía.

El corazón del proceso de paz es la participación de la sociedad, no tenemos dudas que en esos espacios de lo político y social, podremos confluir para darle continuidad a nuestros objetivos y nuestros sueños, donde un día tendremos esa patria, esa sociedad y esa nación tantas veces añorada, a la que hemos consagrado nuestras vidas y por la que otros millares o millones han dado su vida y nos motivan y acompañan hasta el final.



“TODO CAMBIÓ”, PERO SIGUE IGUAL



A Carrasco

Damaris Izaguirre

El Gobierno de Petro se autodenominó como el “Gobierno del Cambio” y su promesa de tomar distancia del viejo régimen y su doctrina generó expectativas, que están interrogadas ya que en algunos aspectos los cambios son cosméticos y en otros brillan por su ausencia.



Durante décadas el régimen ha sostenido el statu quo mediante la implementación de una Doctrina de Seguridad que tiene como base la política del “*Enemigo Interno*”, política heredada de la filosofía contrainsurgente de EEUU e implementada en América Latina a través de la nefasta Escuela de las Américas.

Una de las principales promesas de campaña de Petro fue la supresión de la actual Doctrina de Seguridad por una con enfoque en Derechos Humanos; el programa de Gobierno ‘Colombia potencia mundial de la vida’ plantea, *“transformaremos el enfoque de la seguridad basada en la construcción y eliminación del enemigo interno para pasar a una seguridad humana basada en la igualdad, la protección de la soberanía nacional, la seguridad ciudadana, el cuidado de la vida y la naturaleza. Consolidaremos el principio constitucional de la prevalencia de la autoridad civil sobre la militar (...)”*.

La reciente masacre que perpetraron los paramilitares en la vereda San Pablo de Cáceres, Antioquia, y la reacción del Mando Militar de la zona al categorizar dicha ejecución sumaria como acción armada producto de combates, por un lado nos refleja la otrora política de seguridad democrática, que entregó el control militar al paramilitarismo y apadrinó los Falsos Positivos como parte de la Doctrina de Seguridad; además, ver que el Ejército por su parte y los paramilitares por la suya presentan el mismo parte de guerra y de incautación de armamento, devela la ya conocida colusión entre las Fuerzas Armadas y los paramilitares.

Se podría pensar que los hechos de Cáceres son acciones aisladas producto de las mal llamadas “*manzanas podridas*”, pero la continuidad y sistematicidad de este tipo de acciones, sumada al silencio cómplice de las altas esferas del poder y la inexistencia de acciones legales que destituyan y enjuicien a los Mandos Militares que trabajan en colusión con los paramilitares; deja claro que la promesa de reformar la Doctrina de Seguridad se queda en retórica. Señor Petro, las transformaciones que exige el país se deben convertir en acciones y hechos que traigan cambios estructurales, uno de ellos es acabar el aparato que mantiene sólido al viejo régimen.



NO RESIGNARNOS CON LA DESINFORMACIÓN



Dario Pachakuti

El conflicto en Colombia tiene causas estructurales que requieren transformaciones radicales más allá del diálogo y acuerdos entre la delegación gubernamental y el Ejército de Liberación Nacional.



Para la sociedad en su conjunto, este proceso podría ser una oportunidad histórica para abordar las causas profundas del conflicto, pero para crear un cambio real a la concentración desigual de la tierra, la opresión patriarcal y racial, el papel del Estado al servicio del capital y en últimas a la influencia y dominación imperial norteamericana.

Agazapados

En el contexto actual de Cese el Fuego y a puertas de un posible Acuerdo Nacional, resulta profundamente inquietante ver cómo fuerzas paramilitares continúan cometiendo actos de violencia y terror en Colombia, reeditando las masacres más brutales conocidas por el país. Lo ocurrido recientemente en la vereda de San Pablo, Bajo Cauca, es sólo otro ejemplo de cómo estos grupos armados paramilitares continúan operando con impunidad, en connivencia con las fuerzas militares estatales. Quizás aquí valga preguntarse ¿qué intereses podrían estar detrás?

Lo llamativo resulta en lo rápido que los altos mandos del ejército asumieron que las víctimas eran insurgentes, cuando en realidad eran civiles desarmados, incluidos líderes sociales de origen popular. Esto demuestra una vez más la falta de transparencia de las fuerzas de seguridad del país, ¿cómo pueden miembros del ejército colombiano permanecer en una zona determinada, mientras los grupos paramilitares continúan perpetrando estas masacres en el mismo lugar?

Declarados

No es un secreto que en Colombia los conglomerados mediáticos tradicionales fabrican, publican y multiplican narrativas que profundizan la polarización y obstaculizan los esfuerzos de paz actualmente en curso. En el caso de lo acontecido en el municipio de Cáceres, la respuesta del Ejército Nacional es inaceptable, dar publicidad a las actividades en la zona y no cumplir con el deber de proteger a los civiles es un fracaso y una traición al pueblo. Es claro





A Sambrano

que la comunidad y el propio Comité de Derechos Humanos Jesús María Valle Jaramillo habían advertido y denunciado las amenazas que representan los grupos paramilitares, pero sus alertas y permanentes llamados de ayuda parecen haber sido ignorados.

En contraste, los medios concentrados al servicio de los poderes económicos y en oposición al actual Gobierno de Gustavo Petro, son portavoces de la desinformación y exacerbaban el caos en la sociedad colombiana. La desinformación promovida desde los medios es una estrategia deliberada de las élites para mantener su dominio ideológico sobre la sociedad; las principales empresas mediáticas funcionan como vehículos de transmisión de los intereses oligárquicos criollos, en sintonía a los planes imperiales.

Con la masacre de Cáceres y la manera como las fuerzas militares informan la situación, la farsa queda al descubierto. La paz no vendrá de arriba sino de la organización y movilización popular en



los territorios y eso es lo que buscan frenar. El paramilitarismo no es parte de algún tejido social, sino parte constitutiva del régimen oligárquico, cumple la función contrainsurgente y el ejército mantiene las apariencias. Y para ellos, la información es un arma de guerra psicológica al servicio del capital.

En este sentido el control sobre los medios de comunicación, tanto en Colombia como en gran parte de Nuestramérica, ha permitido infundir una “cultura de la élite” en una gran parte de la población, quienes han aceptado como verdad que el camino para alcanzar el llamado “progreso” está en aceptar el modo de vida impuesto por un sistema económico, que fundamenta su desarrollo en base a una guerra por territorio y recursos naturales.

Correctivos

El gobierno colombiano necesita tomar medidas urgentes y contundentes para abordar esta situación, no debe permitir que las fuerzas paramilitares continúen sembrando terror y violencia en las comunidades sin enfrentar consecuencias reales; la impunidad en torno a estos actos de violencia solo perpetúa el ciclo de terror y desconfianza en el país. Es necesario analizar a fondo los hechos y la comunidad internacional también debe asumir el rol que corresponde en el actual proceso de Diálogos de Paz; además, es importante permitir que las víctimas y las organizaciones sociales que luchan incansablemente por la justicia y la paz en Colombia sean más participativas y protagonistas en la construcción de un mejor país.

Es clave que el actual gobierno progresista asuma que la comunicación es un campo de batalla ideológico crucial, donde es muy necesario impulsar campañas de alfabetización mediática para que sea factible la pedagogía de paz territorial que el país requiere. En sus luchas, los movimientos populares han ido gestando un nuevo lenguaje, nuevos imaginarios que resquebrajan las narrativas oligárquicas, por lo tanto, se deben fortalecer; la pedagogía debe ser liberadora, y la comunicación agitadora de conciencias adormecidas.



¿SON NECESARIAS LAS EPS?



Claudia Julieta Parra

La Ley 100 de 1993 permite a empresas privadas como las Entidades Promotoras de Salud (EPS) monopolizar la salud pública; manteniendo la financiación del Sistema General de Seguridad en Salud (SGSS) como responsabilidad del Estado (Nación 75 por ciento y Entes Territoriales 25 por ciento).



La Ley 100 de 1993 dio lugar a que las EPS -en su gran mayoría de carácter privado- se encargaran de administrar el servicio de salud a través de redes de Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), las cuales mediante vinculación contractual atienden los pacientes adscritos a las EPS. Los dineros destinados al sostenimiento del SGSS son depositados por el Estado a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), que es la encargada de girarle dinero a las EPS para que estas administren la prestación de los servicios de salud. En el sistema de salud las EPS funcionan como intermediarias entre los pacientes y las entidades que prestan los distintos servicios de salud.

Recientemente tres de las EPS más grandes del país emitieron esta alerta: *“los recursos asignados en el presupuesto general de la Nación no alcanzan a cubrir las necesidades generales del sistema”*; sin embargo, el Ministro de Salud, aseguró que: *“a la fecha, el Gobierno no tiene deudas con las EPS, el presupuesto está pagándose por anticipado a las EPS, ojalá ellas le pagaran a las IPS por anticipado”*. Las EPS buscan presionar para que se incremente el monto asignado a la Unidad de Pago por Capitación (UPC) -valor por paciente que gira el Gobierno a las EPS-, e iniciar la andanada para oponerse a la Reforma a la Salud que está pendiente por debatirse en el Congreso.

La teoría económica es clara al afirmar que *‘al disminuir los intermediarios en las transacciones comerciales se reducen los costos de producción’*; con o sin EPS el sistema de atención en salud podría seguir funcionando, ya que son las IPS quienes asumen el servicio. Se debería retomar la propuesta inicial de la Exministra Corcho que planteaba acabar con la intermediación de las EPS y realizar el pago directo a las IPS. El problema es, que hacer este cambio estructural implica romper con los gremios y empezar la gerencia el Estado a favor de todos los colombianos, ¿está dispuesto el Gobierno a hacer este cambio estructural al modelo económico?



GENERALES DE LA MUERTE



obra de Idalia Candelas

Himelda Ascanio

El General (r) Mario Montoya fue imputado por 130 casos de crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos por la IV brigada cuando la comandaba entre 2002 y 2003.



20 SOLUCIÓN POLÍTICA

La Sala de Reconocimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) imputó al General retirado Mario Montoya Uribe, comandante del Ejército entre 2006 y 2007, por 130 Crímenes de Guerra y de Lesa Humanidad perpetrados por la IV Brigada cuando estaba a su cargo entre 2002 y 2003 y hacía presencia en 127 municipios de Antioquia y Chocó. En el marco del Macro caso 03 *“Asesinatos y desapariciones forzadas ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado”*, otros ocho militares fueron imputados.

Mario Montoya fue uno de los principales ejecutores de la política de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez, quien lo ascendió por sus resultados “positivos”, según la acusación Montoya presionó y direccionó a los soldados para presentar bajas y asesinar en lugar de capturar, enfoque que se generalizó como modus operandi en todas las unidades militares a nivel nacional.

Para las víctimas es necesario el establecimiento de los máximos responsables conforme a dos categorías: i) aquellos que han tenido “un ‘rol esencial’ en la organización criminal y ii) por su aporte determinante en la consolidación del patrón macrocriminal.

La Sala de Reconocimiento de Verdad y de Determinación de los hechos y conductas ha aseverado en el Auto 055 de 2022 de la Corte Penal Internacional, que las conductas analizadas se constituyen como crímenes de carácter internacional por lo tanto, no puede limitarse la investigación sólo a los que se consideran máximos responsables en la cadena de mando, sino a todos aquellos que participan en su comisión por su liderazgo o rol determinante en la ejecución de los crímenes.



Para las víctimas es necesario el establecimiento de los máximos responsables conforme a dos categorías: i) aquellos que han tenido “un ‘rol esencial’ en la organización criminal y ii) por su aporte determinante en la consolidación del patrón macrocriminal.



La efectividad medida en litros de sangre

Antioquia concentra el 25 por ciento del universo de víctimas de asesinatos sumarios, 1.613 de las 6.402 reveladas en 2021. Entre el 2002 y 2008 se presentaron la mayoría de los casos en territorio antioqueño y la región más afectada fue el oriente con 501 casos, es decir el 31 por ciento de asesinatos en la jurisdicción de la IV Brigada.

El Informe: La brigada “*más efectiva*”: crímenes de la Cuarta Brigada bajo la seguridad democrática y el Plan Colombia (2002-2003), entregado por organizaciones de víctimas de crímenes de Estado en el departamento de Antioquia a la JEP, documentó el asesinato y la desaparición de 232 civiles de los cuales 20 eran mujeres y 195 hombres, por lo menos 40 menores. 32 víctimas aún se encuentran sin identificar.

Estos crímenes fueron perpetrados por militares adscritos a 12 batallones de esta Brigada. El Batallón de Infantería No. 4 (BAJES) ubicado en Medellín, ocupa el primer lugar con 69 víctimas; el segundo es el Grupo de Caballería Mecanizada Número 4 Juan del Corral, con sede en zona rural de Rionegro, con 20 víctimas; el tercero es el Batallón de Contraguerrillas Número 4 Granaderos, con 13 víctimas; el cuarto es el Batallón de Infantería Número 10 Coronel Atanasio Girardot, ubicado en el Barrio Vista Hermosa en Medellín, con 11 Víctimas, y el quinto es el Batallón de Infantería Número 32 General Pedro Justo Berrio, conocido como BIPEB y ubicado en el municipio de Bello.

En su mayoría las víctimas fueron campesinos y jóvenes empobrecidos de las comunas periféricas de Medellín llevados con engaños de ofertas laborales. El Informe registra que los militares trasladaron a las víctimas, 49 antes y 77 después de quitarles la vida, a lugares diferentes al de su retención para evitar testigos de la muerte y facilitar la simulación del combate.



20 LÍDERES Y 3 EXCOMBATIENTES QUE ASESINARON EN AGOSTO 2023

Día	Nombre	Sector	Municipio / Barrio	Departamento
4	Eduardo Timaná	Indígena	Pradera	Valle del Cauca
4	Luis F. Rolón	LGBTQ+	Barranquilla	Atlántico
4	Luis E. Timaná	Indígena	Pradera	Valle del Cauca
9	José A. Sánchez Á.	Docente	Tunja	Boyacá
11	José L. Arzuaga	Político	Jagua del Pilar	La Guajira
12	Ronald Gómez	Político	Tolú	Sucre
12	José R. Guetia	Comunal	Caldono	Cauca
12	Ronald Gómez	Político	Cartagena	Bolívar
13	Martín D. Escobar B.	Político	Zona Bananera	Magdalena
16	Wilinton Tovar G.	Político	San Zenón	Magdalena
17	José M. Rivas M.	Sindicalista	Pasto	Nariño
19	Herney Arrieta M.	Comunal	Montecristo	Bolívar
20	Lisandro Vallecilla R.	Artista	Ciudad Córdoba	Cali
20	Julio C. Guetoto C.	Excombatiente	Caldono	Cauca
21	Marcos F. Jiménez B.	Comunal	Segovia	Antioquia
23	Yorladis Ayala M.	Comunal	Cúcuta	Norte de Santander
23	Ferley Fernández R.	Comunal	Florencia	Caquetá
24	Luis M. Echavarría	Ambientalista	Cáceres	Antioquia
24	Jhon K. Taicus G.	Campesino	Tumaco	Nariño
25	Ermisul Carvajal O.	Excombatiente	Mesetas	Meta
25	Neftalí Orobio V.	Excombatiente	Iscuandé	Nariño
26	Edwin Tapia	Víctimas	Tierralta	Córdoba
26	William A. Álvarez	Sindicalista	Puerto Libertador	Córdoba

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-08-2023



6 MASACRES QUE PERPETRARON EN AGOSTO 2023

Día	Víctimas	Municipio / Localidad	Departamento
6	3	Cúcuta	Norte de Santander
11	3	Tumaco	Nariño
24	4	Cáceres	Antioquia
25	3	San Onofre	Sucre
25	4	Mocoa	Putumayo
25	3	Santa Rosa de Cabal	Risaralda

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-08-2023

Esta práctica macro criminal de las Fuerzas Militares se intensificó y se extendió hasta el 2012. La madre de una niña de 13 años asesinada en esta política criminal de la Seguridad Democrática, manifiesta: *“nada justifica un asesinato y nos duele cuando los crímenes de este tipo involucran campesinos, estudiantes y trabajadores. Al general le va a hacer falta vida y a mí me va a sobrar para que me compruebe que mi hija era una guerrillera”* [*].

Víctimas de esta semana

Las organizaciones de la Reserva del Valle del río Cimitarra, el 17 de agosto denunciaron la desaparición de tres de sus líderes de las Juntas de Acción Comunal: **Wilson Cañas, Belarmino Tuberquía y Alonso Ariza.**

Jhon Kevin Taicus Guanga era Representante de la Asociación de Acuicultores del corregimiento La Guayacana en Tumaco, Nariño, fue asesinado el 24 de agosto en la vía La Guayacana a Tumaco.

Vereda **La Paloma, de Santa Rosa de Cabal**, Risaralda, el 25 de agosto perpetraron una masacre que dejó como víctimas a tres adultos mayores.

[*] Yohan y Luz, dos de los 16 niños víctimas de 'falsos positivos' imputados a Montoya. El Espectador, 30-08-2023.



DESPOJAN TIERRAS A SANGRE Y FUEGO



Javier Mauricio Galvis Flores

Militares y paramilitares mataron, desplazaron y despojaron a los campesinos, con el botín se quedaron los empresarios y ahora se niegan a devolver lo despojado.



VIERNES PRIMERO DE SEPTIEMBRE

Paramilitares y empresarios del despojo

Elizabeth Ortiz @ElizabethCristi7

Que rabia esto. Muchas tierras que fueron arrebatadas por paramilitares a campesinos colombianos, terminaron en manos de empresarios ricos y poderosos. El grupo Argos fue una de las compañías que se benefició con la adquisición de estas tierras y, tras no poder probar la buena fe exenta de culpa por unas tierras adquiridas en Montes de María, está en la obligación de restituir dichas tierras a los campesinos.

Lalis @smilelalis

Argos no asume la derrota ni la responsabilidad de las tierras que se robaron. Tuvieron 18 condenas desde 2016 para que devuelvan las tierras y aún siguen diciendo que el presidente @petrogustavo los persigue. Vamos todos con #ArgosRobóTierras, hasta que las devuelvan.

JUEVES 31 DE AGOSTO

El carnicero Montoya

Cuestión Pública @cuestion_p

#BarrilesDeSangreEnAntioquia @JEP_Colombia imputó crímenes de guerra y de lesa humanidad al general (r) Mario Montoya Uribe por 130 asesinatos y desapariciones forzadas —fenómeno conocido como 'falsos positivos'— cometidos entre el 2002 y 2003 en Antioquia, cuando era comandante de la Cuarta Brigada del Ejército Nacional.

Yamila Santos @YamilaSantosS

#UnaBrutalidadEs los falsos positivos, el dolor de miles de madres que han tenido que luchar por encontrar verdad y justicia. Algunas de ellas ya murieron en ese cruel camino que debieron seguir, la de ser tratadas de manera cobarde. @MafapoColombia apoyamos su entereza.





Paro Nacional de Maestros / Bogotá, 30-08-2023

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO

Garantías y sueldos dignos para los maestros

Jennifer Pedraza Sandoval @JenniferPedraz

Respaldo el paro de 24 horas de @fecode. Se movilizan contra la vulneración de su derecho a la salud por las barreras de acceso e incumplimientos de los operadores y contra la pésima propuesta de bonos escolares de @PalomaValenciaL, que privatiza recursos. #FecodeExigeSaludDigna.

Gustavo Triana @gustavotrianasu

Muy bien que @fecode se movilice por la defensa de la educación pública y los derechos de los maestros. La autonomía y la independencia del movimiento sindical son el camino correcto. @TribunaMagister @vikyavenda.



28 REDES SOCIALES

MARTES 29 DE AGOSTO

Lindo escape del Gordo Lindo

Rafael Nieto Loaiza @RafaNietoLoaiza

El Inpec liberó al narco Gordo Lindo aunque tenía una orden de captura vigente. Para cubrirse las espaldas, dijo que “no aparecía en los sistemas”. Hay pruebas de que sí aparecía y los del Inpec sabían.

Alejandro Ocampo @alejoocampog

Si en 24 horas alias Gordo Lindo no está en la cárcel nuevamente, hay que meter a la cárcel a los que lo dejaron salir de la cárcel y a quienes hayan ordenado la libertad de este señor y activar ya, un dispositivo policial que vuelvan a capturarlo.

LUNES 28 DE JULIO

Sube y sube el precio de la gasolina

Carlos Mario Ferrer @carlosmarioF1

En mora @petrogustavo de hacer alocución presidencial para mostrar con plastilina y cifras las razones del aumento de la gasolina y el déficit en el FEPC que dejó el gobierno anterior, de lo contrario los responsables de ella seguirán en punto sensible explotando políticamente el alza.

David Porras @PorraOpinion

Señor presidente @petrogustavo y vicepresidenta @FranciaMarquezM la compensación económica a taxistas por aumento del galón de gasolina es importante para atender esta población, pero no olvidar a los habitantes del Chocó quienes pagan 1.000 pesos más de combustible que el resto del país y lo utilizan principalmente para transportarse en lancha.

LA ÑAPA: LECCIONES APRENDIDAS

Antonio García @antonioGaCDTE

El aprendizaje es no firmar acuerdos hasta que no estén los instrumentos que permitan el control y funcionamiento de los acuerdos. Debe dejar de primar el afán mediático, el simple anuncio de un acuerdo, y darle más relevancia a crear las condiciones que permitan cumplir los acuerdos.



LA SOLVENCIA DE NUESTRA ECONOMÍA



P Reyes

Chavela Villamil

La desaceleración económica actual, la persistencia del desempleo y el empleo informal como realidad laboral predominante, anuncian un panorama económico sombrío en el corto y mediano plazo, que exige disminuir el Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de Deuda Externa) para dinamizar los mercados y estabilizar la economía interna.



La economía global atraviesa una crisis económica producto del modelo económico que concentra el capital en un grupo plutocrático minoritario, lo que incrementa incesantemente la brecha de desigualdad social; además los fenómenos macroeconómicos globales de **las últimas décadas han generado una recesión en las grandes potencias**, coletazo que afecta con mayor medida a los países dependientes de las economías exógenas, como es el caso de la economía colombiana.

Después de la contracción económica de casi el 7 por ciento que sufrió el país en 2020, el Producto Interno Bruto (PIB) en 2021 tuvo una recuperación tipo rebote llevando el crecimiento al 10,6 por ciento, que prosiguió en el 2022 donde el PIB 7,7 por ciento; estas cifras ya mostraban una marcada desaceleración económica, pero para este 2023 **las proyecciones económicas son nefastas ya que se estima que en el mejor de los escenarios el PIB no superará el 1,5 por ciento.**

Decrece el mercado y el flujo de masa monetaria

La desaceleración de nuestra economía obedece en gran medida a una disminución del consumo de los hogares, que por obra de la inflación y el sostenido incremento del Costo de Vida ha perdido poder adquisitivo y se ha visto obligada a palear la situación a través de minimizar los gastos básicos.

El más reciente informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) refleja una marcada contracción del mercado, **el 43,9 por ciento de las empresas reportaron una disminución de sus ventas**, igual o superior al 36,7 por ciento de sus utilidades netas [1].

La economista principal de Scotiabank afirma que, *“la desaceleración actual en buena parte obedece a la política financiera de incrementar la Tasa de Interés, lo que disminuye automáticamente el consumo de las clases medias y bajas, pero por refracción desacelera el PIB, porque al no existir poder adquisitivo solvente el mercado se hace inestable por shock de demanda. Creo que los próximos trimestres serán de bajo crecimiento y esto se sostendrá en el mediano plazo”* [2].





El poder adquisitivo solvente dinamiza los mercados

El modelo económico tiene implícita la falacia de que el fortalecimiento de las mega empresas de capital privado genera desarrollo sostenible, en otras palabras, el Trickle Down Effect (TDE, por sus siglas en inglés), donde *“la productividad y el desarrollo”* lo sustentan en el favorecimiento fiscal y tributario de las grandes empresas, pretextando que si estas empresas aumentan su riqueza, esta supuestamente *“se derramaría por goteo hacia las capas medias y bajas de la sociedad”*.

Los países que por décadas han aplicado el TDE en su economía no han logrado minimizar la brecha de desigualdad social, ni han incrementado el poder adquisitivo per cápita; por el contrario, a medida que los dividendos del capital privado se incrementan los



ricos se vuelven más ricos, se pauperiza el sector asalariado y crece el empleo informal, lo cual aumenta la brecha de pobreza y desigualdad. Keynes sostiene que ***“la crisis económica no existe debido a la escasez de recursos, sino por la escasez de demanda, que provoca que no se consuma lo suficiente como para tener que producir una cantidad de bienes que dé trabajo a todos”***; en otras palabras, la dinamización de la economía depende del fortalecimiento del poder adquisitivo de las personas y no de las rentas de las mega empresas.

Un modelo que se base en la autosostenibilidad

La evidente recesión económica en la que nuestro país se sume aceleradamente, más que ser una consecuencia de la crisis global, **obedece a políticas económicas regresivas impuestas por el Estado y exacerbadas con la Apertura Económica de los 90.**

La dinamización, reactivación y solidez de la economía requiere desmontar las excesivas exenciones tributarias a las mega empresas y un sistema financiero redistributivo; además, es necesario el aumentando el flujo de capital líquido, la creación de nuevas plazas laborales y la formalización del empleo, lo que **incrementa el poder adquisitivo per cápita** y a su vez fortalece el sistema productivo nacional.

La política económica del país debe estar fundada en favorecer a todos los colombianos, en especial en subsidiar capas bajas de la sociedad, además el desarrollo sostenible debe tener como eje central el aumento del poder adquisitivo per cápita; en otras palabras, como sociedad debemos luchar por una política económica que **disminuya el Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de Deuda Externa) a la vez que incrementa de manera integral el Gasto Social.**

[1] Más del 40 por ciento de los empresarios colombianos reportó una disminución de sus ventas. Valora Analitik, 30-08-2023.

[2] Continúa el decrecimiento de la economía colombiana. Valora Analitik, 29-08-2023.





CONTRA LAS BANDAS DEL RÍO PATÍA

Dirección del Frente Suroccidental

La proliferación de bandas en la zona del Pacífico la mantienen como arma paraestatal, que ataca a líderes sociales que defienden la vida y territorio de las comunidades, en un genocidio que busca decapitar las posibilidades de cambio, por esto los Frentes del ELN combaten tales bandas.

El 23 de agosto del 2023 a las 1:20 pm, entre el corregimiento de San Luis y Agua Sucia sobre el río Patía, municipio de Magüí Payán, departamento de Nariño, unidades del Frente de Guerra Suroccidental Carlos Alberto Troches del ELN, entraron en combate con las bandas que se hacen llamar Alan Rodríguez y Franco Benavides.

Como resultado 5 fueron dados de baja, entre ellos está el segundo mando apodado Daniel y otros 11 quedaron heridos; a quienes se les recuperó el siguiente material:

6 fusiles Colt AR-15, una pistola Pietro Beretta, 4.000 mil municiones calibre 2,23, 263 municiones calibre 7,62, 50 cincuenta proveedores de AR-15, 7 proveedores de 7,62, 3 proveedores de Galil 2,23, un radio HF, y un escáner.

“Estamos viendo a la Mayoría Global tratando de crear una opción independiente y negociada pacíficamente sobre qué tipo de orden internacional quieren. Su objetivo no es simplemente crear alternativas al uso de dólares, sino un conjunto completamente nuevo de alternativas institucionales al FMI y el Banco Mundial, al sistema de compensación bancaria Swift, la Corte Penal Internacional y toda la gama de instituciones que los diplomáticos estadounidenses han secuestrado de las Naciones Unidas. El resultado tendrá un alcance civilizatorio. No estamos viendo el Fin de la Historia, sino una nueva alternativa al capitalismo financiero neoliberal centrado en EEUU.”

Michael Hudson. [Geoestrategia.es](https://geoestrategia.es), 29-08-2023

